

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ACTA REUNIÓN ALUMNOS
PROGRAMA DOCTORADO EN DERECHO

En Talca, a 4 de marzo de 2016, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la reunión con los alumnos del Programa de Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, actuando como Secretario de Facultad el Prof. Dr. Cristian Contreras Rojas, con la presencia de:

- Prof. Dr. Raúl Carnevali Rodríguez, integrante del Comité Académico
- Prof. Dr. Diego Palomo Vélez, integrante del Comité Académico
- Don Emilio Bécar Labraña
- Don Cristóbal Peña Mardones
- Doña Marcela Molina Vergara
- Don Alejandro Arellano Cárdenas
- Don Waldo Ortega Jarpa
- Doña Manuela Royo Letelier
- Don Andrés Acuña Bustos
- Don Óscar Guzmán Zepeda
- Don Luis Sumonte Rojas
- Don Jorge Arias Garrido

El Director Nogueira comienza informando los objetivos de la reunión. Ellos tienen relación, en un sentido inmediato y relevante para el Programa, con el proceso de acreditación que se está llevando a cabo, en el que también se requiere la intervención de los estudiantes del mismo.

En ese sentido, se expresa que todos los alumnos nuevos han recibido la documentación referida al Programa: información general, docente, administrativa y desarrollo de los estudios.

Aprovechando la instancia, el Director da la bienvenida a los alumnos de la tercera cohorte y hace una breve reseña acerca de las distintas etapas que deben superar para obtener el grado de Doctor. A propósito de ellos, se indica que los estudiantes de la cohorte 2015 están terminando el tercer trimestre de sus módulos, mientras que la cohorte 2014 está próxima a realizar la defensa de sus proyectos de tesis doctorales. Así, se hace presente que hasta la fecha se ha ido cumpliendo satisfactoriamente todas las etapas previstas para las diferentes cohortes.

El Director Nogueira recuerda que el Programa cuenta con uno de los claustros académicos más amplios y calificados del país.

Ahora, volviendo sobre el proceso de acreditación, se informa que se ha programado una visita del par evaluador de la CNA, instancia que tendrá lugar el lunes 28 de marzo del presente año. Esta función será desempeñada por el Profesor Dr. Héctor Hernández (U. Diego Portales), y junto a él operará como par evaluador a distancia un profesor colombiano.

Se repasan las actividades que se realizarán el día de la visita, pues la última de las reuniones programadas se realizará con los alumnos del Programa. Se indica que el Comité Académico ha

resuelto que es obligatorio para los alumnos asistir a dicha reunión salvo razones justificadas, lo que involucra a las tres cohortes del Programa.

En otro aspecto, se informa de las reformas al Plan de Formación del Doctorado y al Reglamento del Doctorado en Derecho que han tenido lugar en el año 2015, *respecto de éste último* solo faltan algunos trámites administrativos formales para que entre completamente en vigor. En este aspecto, se hace un repaso del actual Reglamento del Doctorado y del programa de actividades y plazos que deben llevar a cabo los estudiantes para obtener el grado de Doctor. Se hace referencia a la presentación de los proyectos de tesis, su defensa y plazo para su corrección en caso de no ser aprobado. También se hace mención al artículo que debe ser presentado en conjunto con el proyecto de tesis, que debe estar enviado a la revista antes de la defensa del proyecto de tesis, y publicado antes de la defensa de la tesis.

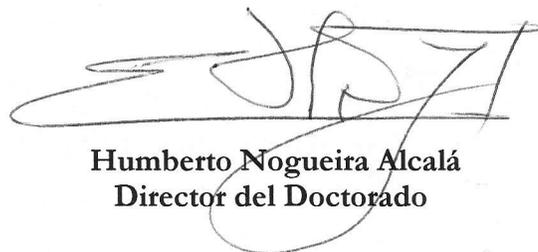
Se analiza el calendario de actividades inmediatas de la primera cohorte, próxima a someter sus proyectos de tesis a evaluación.

Los alumnos plantean observaciones y sugerencias a la luz de lo expuesto. Se intercambian opiniones y valoraciones sobre la defensa de proyectos de tesis, envío del artículo a la revista, fecha de inicio de clases para las cohortes 2015 y 2016, importancia del proceso de acreditación, rol de los estudiantes en el mismo y dinámica de la reunión con el par evaluador.

Sin existir otros puntos que tratar, se pone término a la sesión.



Cristian Contreras Rojas
Secretario de Facultad



Humberto Nogueira Alcalá
Director del Doctorado